



COMUNICADO

Urbanismo

La Gerencia Municipal de Urbanismo licita las obras de reparación de carriles en los distritos Este, Ciudad Jardín, Campanillas y Puerto de la Torre

- El contrato ha salido a concurso con un presupuesto de 385.000 euros y un plazo de ejecución de seis meses
- Las actuaciones están previstas en los caminos Detalle-Lomilla, Cerro del Moro, Escribano y Santo Pitar, Jotrón y Lomilla, Cupiana y Mirlo

Málaga, 10 de septiembre de 2024.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo, ha licitado el contrato para la ejecución de obras de reparación de una serie de caminos y carriles ubicados en distintos puntos de la ciudad que presentan deterioros que dificultan la circulación. En concreto, se intervendrá en mejorar la seguridad vial y la comunicación en caminos de los distritos Este (Detalle-Lomilla, Cerro del Moro y Escribano y Santo Pitar), Ciudad Jardín (Jotrón y Lomilla), Campanillas (Cupiana) y Puerto de la Torre (Mirlo).

1/2

La ejecución de estos trabajos ha salido a concurso con un presupuesto máximo de 385.000 euros (IVA incluido) y un plazo de seis meses. El periodo para la presentación de ofertas permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre.

Las obras, en función del estado de cada tramo, incluyen actuaciones como la regularización y compactación del terreno, la limpieza y desbroce de cunetas de tierra, la instalación de losa hormigonada, ejecución de pavimento en tramos de alta pendiente, muros de escolleras en zonas de derrubios en talud por terraplén, colocación de barrera de seguridad como medida de protección por talud exterior.

Para la definición de los trabajos previamente fue redactado un proyecto en base a las visitas técnicas realizadas en cada uno de los caminos objetos de actuación para concretar su rehabilitación, de manera que puedan ser transitados de manera cómoda y segura.



Ciudad
de Málaga

Área de Comunicación

Comunicado

www.malaga.eu

2/2

 **Verifica la información**
antes de compartirla

málaga

 [ayuntamientodemalaga](https://www.linkedin.com/company/ayuntamientodemalaga)  [@malaga](https://twitter.com/malaga)  [@ayuntamientomalaga](https://www.instagram.com/ayuntamientomalaga)  [AytodeMalaga](https://www.youtube.com/AytodeMalaga)  [AyuntamientodeMalaga](https://www.facebook.com/AyuntamientodeMalaga)  [@ayuntamientomalaga](https://www.tiktok.com/@ayuntamientomalaga)